

" E X O R D I U M "

Querido responsable del Programa:

Este envío contiene el siguiente material:

1. La Introducción para todos.
2. Una bibliografía de referencia: es posible que sean suficientes una o dos copias en plan de consulta; alguna persona tal vez desee una copia individual.
3. Dos gráficos con algunos nombres que aparecen en el texto y en la Unidad siguiente.
4. Dos mapas (que no se han podido enviar por Internet ni por Fax). Dan precisiones geográficas para quienes no están familiarizados con la región.
5. Hojas de ejercicios y reflexión. Todos deben recibir esto. Es preferible que se impriman en papel de color. Tal vez es importante insistir que todos se entreguen activamente a asimilar el material, aprovechando todo lo que excite su interés y compartiéndolo con otros.

"Para algunos participantes esta Unidad de contexto" histórico puede resultar árida y de puros sucesos." Recuerden la importancia de colocar el material en su " contexto histórico. Las siguientes unidades estarán más " íntimamente relacionadas con la vida y experiencia " " monásticas.

NOTA:

Las citas que van en los recuadros, los traductores pueden sustituirlas por otras semejantes de su propia lengua, si son apropiadas.

La bibliografía se puede aumentar o adaptar a las circunstancias. Es desalentador tener una inmensa bibliografía y disponer sólo de unos cuantos títulos en casa. (En la versión española citamos únicamente obras y artículos aparecidos en nuestro idioma)

Si alguna expresión resulta oscura o inexacta es culpa del traductor. Perdonen y no le den demasiada importancia. (Traductor)

Fraternalmente
MICHAEL CASEY

" E X O R D I U M "

U N I D A D " U N O "

CONTEXTO HISTORICO

El Contexto Histórico

Esta unidad es principalmente informativa. Intenta responder a la pregunta: Cuáles eran las fuerzas internas y externas que modelaron el ideal de los primeros Cistercienses, y determinaron su interpretación de la Regla de S. Benito?

Objetivos

- a) Conocer un poco la situación general de Europa Occidental a finales del siglo XI y en el XII.
- b) Reconocer la Reforma Gregoriana y su impacto en la vida de la Iglesia y en el monacato.
- c) Comprender los valores religiosos que dieron origen a las nuevas órdenes fundadas en este período.

CONTEXTO HISTORICO

DE LA REFORMA CISTERCIENSE

La reforma Cisterciense no fue un hecho aislado. Extrajo mucha energía de las fuerzas que actuaban en la sociedad, en la Iglesia y en el mundo monástico. Para valorar la originalidad conseguida por Roberto, Alberico y Esteban, es preciso comprender en qué medida eran deudores del tiempo en que vivieron.

1. Ambientación geográfica

En la primera mitad del siglo XI la Cristiandad latina comprendía el norte de Italia, el imperio Germano, los Países Bajos, Francia, el norte de España, las islas Británicas, y los reinos de Escandinavia recientemente evangelizados. Las fronteras políticas de 1092 pueden verse en el mapa 1. Hubo algunos ejemplos de renovación monástica en el norte de Italia, pero los núcleo de reforma monástica de los siglos XI y XII parecen situados en el Sur-Este de Francia. De modo especial, la

expansión estuvo asociada con el Ducado de Borgoña, cuya capital es Dijon.¹ Esto se ve en el mapa 2. En este territorio estaban Cluny y Molesmes, Císter y dos de sus cuatro primeras fundaciones, La Ferté y Pontigny. Claraval y Morimundo estaban fuera de los límites comunes, pero ambas pertenecían a la diócesis de Langres. Es un país rico y variado, famoso por sus vinos desde el siglo IV, y con una buena economía basada en la madera de sus bosques y en el ganado de sus praderas. La prosperidad material de Borgoña hizo que sus habitantes se aprovecharan plenamente del renacimiento educativo, cultural y artístico que tuvo lugar en las nacientes ciudades de idioma francés de la Europa occidental. No hay duda que la presencia de tantos monasterios e instituciones eclesiásticas impulsaron este proceso.

2.

2. Ambiente social

Hay que decir desde el comienzo que es indiscreto dar plena fe a las generalidades sobre la sociedad medieval: es preciso examinar cada ambiente social particular y valorarlo según la evidencia. A menudo los historiadores más exigentes discuten sobre conclusiones fundamentales. La finalidad de estas notas no es resolver las controversias académicas, sino únicamente subrayar algunas características generales que distinguen a la sociedad medieval de la nuestra.

Los siglos XI y XII fueron tiempos de rápido crecimiento de población en la Europa occidental. Esto contribuyó a un movimiento hacia territorios anteriormente deshabitados, a la deforestación y al drenaje de tierras pantanosas, a nuevos métodos de agricultura, manufacturación y mercado. Las ciudades crecieron y emergió la clase media de mercaderes y comerciantes especializados. El tráfico y la moneda cobraron importancia. Por la mayor densidad de población, las posibilidades de educación y el comercio internacional, estos siglos fueron -para algunos- una era de creciente refinamiento cultural.

El período en cuestión se caracteriza por el contraste entre elementos de una cultura pan-europea por un lado, y alianzas locales y políticas por otro. Era el mundo de la Cristiandad occidental. Las fronteras políticas no eran impermeables. El latín lo sabían todos los educadores y era la base de las lenguas romances. Las invasiones, los matrimonios entre personas de distinto origen y los movimientos de población oscurecieron las distinciones raciales. En todos los reinos podía palpase el influjo del Papado con sus tradiciones legales y buracráticas, y una forma eficiente de comunicación internacional. El comercio, la guerra y la peregrinación religiosa ofrecían la oportunidad de moverse mucho y ver mundo. Aunque la mayor parte permanecían en su tierra. La velocidad normal de los viajes (excepto en el caso de un correo exprés) apenas llegaba a los 35 Kms por día, y esto dependía de las condiciones del tiempo y de la ausencia de salteadores. Aunque se hacían algunas veces viajes importantes para determinados asuntos, los que vivían en

¹. Los no europeos recuerden que en la Edad Media había tres territorios con el nombre de "Borgoña". **El Ducado de Borgoña** estaba vinculado al reino de Francia. Hoy ese nombre se refiere a los departamentos de Côte d'Or, Saône-et-Loire, Yonne y Nièvre, e incluye dentro de sus fronteras a Dijon, Auxerre, Châtillon-sur-Seine, Chalon-sur-Saône, Autun y Beaune. Asociados al imperio Germano estaban **el Condado de Borgoña** (Franco-Condado, cuyo centro era Besancon) y **el Reino de Borgoña** (algunas veces llamado Provenza, y que comprendía Lyon, Basilea, Niza y Arles). Aquí nos referimos al primero, el Ducado de Borgoña.

comunidades de ámbito cerrado tenían pocos contactos con las colonias próximas. Vivían como sus antecesores: los padres enseñaban a sus hijos lo que sabían, los hijos heredaban de su padres no sólo sus bienes, sino también sus obligaciones. Sus intereses eran, literalmente parroquiales.

La población de los siglos XI y XII estaba muy vinculada a la tierra. Apenas comenzaba a despuntar la sociedad urbana. La posesión de la tierra (heredada de las generaciones anteriores o conquistada por las armas) era un título válido de posesión. Todos los que vivían en el territorio estaban sometidos a su señor feudal. Estos señores solían tener soldados profesionales en sus casas fortificadas: por alquilar las tierras a sus partidarios estaba asegurado un impuesto de renta, el trabajo, una fuerza básica de defensa, y si era necesario un suplemento, de 50 hombres para aventuras militares al exterior. El territorio

creaba un nexo permanente entre los receptores y sus descendientes frente al donante y sus herederos. Una parcela de terreno (el feudo) convertía a un partidario fiel en un vasallo. Este ponía con todo respeto sus manos juntas entre las de su señor, haciendo un solemne juramento de mantener la fe (fidelidad): ser su hombre. De este modo, un lazo mutuo ligaba su existencia. Convirtiéndose en cierto modo en el "hombre de otro", el vasallo adquiría las tierras y dejaba de ser un extraño.

"Una sociedad feudal es una sociedad en la que los lazos sociales y el cuerpo legal estaba íntimamente ligado a la posesión de las tierras"

Ch.Brooke. *The Structure of Medieval Society*. Londres,1978.p.75.

Los labriegos, que constituían la mayor parte de la población, estaban también vinculados al país y a su señores, ya fueran pequeños terratenientes, arrendatarios, asalariados o siervos. En su mayoría eran analfabetos, tenían una mínima protección legal de sus derechos, expuestos siempre a ser víctimas arbitrarias de los poderosos, supersticiosos, temerosos de la salvación, y probablemente bastante alejados de los asuntos eclesiásticos. El alto clero no sólo era el intendente de un Dios lejano, sino también socialmente superior. El folklore, los ritos, la tradición oral y la sabiduría convencional eran los únicos medios eficaces de cultura. Los labriegos vivían a un simple nivel de subsistencia, al ritmo de la tierra y de las estaciones, a base del trabajo de sus manos, la cooperación de la familia y vecinos, el uso de los animales y unos simples aperos; y así lograban alimentarse ellos y sus subordinados. Los artículos de su dieta eran el pan y la cerveza, además de los productos lácteos, la fruta, los vegetales, tal vez huevos y otras cosas que podían cultivarse o adquirirse en la región. La carne y el pescado eran raros. No escaseaban los períodos agudos de hambre y en las malas temporadas muchos morían de hambre.

En los siglos XI y XII las sociedades eran uniformemente desiguales, con normas modernas y jerarquizadas. Los linderos entre las clases sociales eran generalmente bastante precisos: el nacimiento, el matrimonio, el poder, la riqueza y la protección contribuía a determinar la categoría social de cada uno. En una sociedad feudal la nobleza de la caballería era la expresión más visible de una categoría social alta. La Iglesia era otro medio de adquirir un puesto elevado: los obispos y abades tenían el título de "dominus", lo mismo que los propietarios de castillos. Estos oficios se solían conceder a los candidatos de clase superior, aunque la ambición clerical no era rara. Era posible superar la circunstancia del propio nacimiento,

a pesar de que en estos siglos XI y XII se mantuviera la distinción entre la aristocracia real y las demás. La teología agustiniana del orden, que era dominante, tuvo el efecto de equiparar el status quo con la voluntad divina. La virtud consistía para todos en cumplir las obligaciones del propio estado, sometiéndose a los superiores. Era importante estar contentos en el lugar de cada uno en el mundo, y actuar en conformidad. La insubordinación a las normas terrenas se juzgaba como una afrenta a Dios.

El pequeño colono necesitaba ser casi autosuficiente y un maestro en todas las faenas. Progresivamente, como una rosa típica, surgió una nueva clase, basada en la especialización de habilidades particulares y que exigía el pago en moneda. Entre estos estaban los viñadores, ganaderos, pastores, tejedores, bataneros, teñidores, carreteros y herreros, mineros, metalúrgicos, fabricantes de armas o de barcos, carpinteros y albañiles. Se desplazaban según las oportunidades de empleo, y de manera informal transportaban información y cultura de una comunidad a otra. No tenían tierras y por eso vivían en la ciudad con otros profesionales: escribanos, administradores y otros más. Como no producían su propio alimento, dependían sin cesar de los mercados, y de ese modo tomó auge otra clase: los comerciantes, que no eran productores pero sí compradores y vendedores a nivel local e internacional. Al no tener vinculación a un territorio concreto y poseer una amplia experiencia, estas clases medias eran a menudo los últimos elementos conservadores del pueblo. Al crecer su influjo vino un cambio social, y surgió a veces la fricción entre la economía de negocios y la nobleza del país, sus dueños tradicionales. Otro efecto de la importancia cada vez mayor del dinero fue, según los moralistas contemporáneos, el vicio en aumento de la avaricia.

En esta época apareció en la sociedad otra clase. Está compuesta de "jóvenes", que eran armados como verdaderos caballeros, pero no estaban establecidos. Normalmente eran célibes y se prolongaron hasta el umbral de la edad media. La tendencia a vivir en casa y vagabundear era más evidente en los hijos menores, que no tenían título ni posesiones de los antepasados. Los jóvenes se reunían y llevaban una vida errante, se divertían, buscaban la aventura, esperando al final una heredera atractiva, cazarla y halagarla con sus destrezas militares. A muchos de ellos les excitaba la perspectiva de ir a una Cruzada. Otros, en gran número, se hicieron monjes cistercienses.

Eran tiempos de grandes avances en la educación. Poco a poco las escuelas comenzaron también a atraer a los jóvenes hacia mayores esfuerzos intelectuales. Al comienzo de este período, el abad Gilberto de Nogent escribió en su autobiografía:

"Era tal... la escasez de maestros, que apenas podía encontrarse uno en los pueblos, y había muy pocos en las ciudades. Aquellos que por azar podían hallarse tenían pocos conocimientos y no se podían siquiera comparar con los estudiantes errantes de los tiempos modernos"

(De vita sua, I.4; PL 156, col 844b)

Poco a poco la situación mejoró. Del trabajo de las escuelas monásticas y catedralicias surgió un nivel de instrucción más universal, unos grados más elevados de educación y sedes famosas de sabiduría, normalmente asociadas a un maestro de particular excelencia, que atraía estudiantes desde grandes distancias. Estas escuelas fueron el germen de las grandes universidades del siglo XIII. La mayoría de las figuras claves de la primera generación de la orden Cisterciense, aprovechó la oportunidad de recibir una educación mejor que sus antepasados.

El período 1050-1150 presenta en Europa occidental las siguientes características, que son interesantes al revisar los orígenes de Císter:

a) A mediados del siglo XI el nivel general de vida era simple e incluso rudo. No había un alto nivel de cultura, ni siquiera para los pocos privilegiados que llevaban una vida de relativo tiempo libre. Debemos pensar en comunidades de agricultores toscos, dominadas por una casta militar y sometidas a una cierta violencia. La situación, sin embargo, iba a sufrir una transformación.

b) El crecimiento de la población llevó a la expansión geográfica y generó un fermento de cambio que influyó en varias esferas de la vida, remodeló actitudes y abrió horizontes.

c) Este período tiene el carácter de reforma, renovación y renacimiento. Está marcado por el cambio sustancial en lo político, social, tecnológico, intelectual y artístico. Los más acordes con el tiempo son los que tuvieron en cuenta los elementos progresivos de la sociedad.

d) Al mismo tiempo existe una ambivalencia sobre lo nuevo. Coexistiendo con el espíritu de innovación, hallamos el deseo de recuperar la prístina belleza del tiempo pasado, tanto de la cultura clásica como de la primitiva cristiandad.

e) Los monasterios eran vastas y prestigiosas instituciones, orientadas al culto de Dios y hacer visible a la Iglesia. Los monjes vivían en amplias extensiones del país, a un nivel cultural mucho más alto que el resto de la población. La mayoría de los postulantes habían ido de niños a las escuelas monásticas y permanecían allí el resto de su vida.

La situación social era compleja: para comprenderla mejor es preciso valorar el papel de la Iglesia en la sociedad medieval.

3. Situación eclesiástica

En los años 1050 y siguientes la Iglesia estuvo dirigida por una serie de Papas nombrados por el Emperador Enrique III. Ha pasado el milenio y ha sido un buen punto de apoyo para la renovación espiritual. Pero lo más urgente es corregir ciertos abusos. Tres asuntos principales preocupan a las autoridades de la Iglesia en el período 1050-1150:

a) La libertad de la Iglesia del control laico: esto incluye la lucha del Papado por establecer su independencia, la disminución del influjo de los jefes seculares en los nombramientos eclesiásticos (la disputa sobre las Investiduras), la distinción entre lo "temporal" y "espiritual", y la primacía de lo espiritual.

b) el problema de la Simonía: adquisición de nombramientos eclesiásticos por personas indignas, con el fin de apropiarse los beneficios vinculados a los oficios.

c) la imposición de la norma del celibato clerical (lucha contra el Nicolaitanismo.)

Fue particularmente durante el reinado del Papa Gregorio VII (1073-1085) cuando estas prioridades se convirtieron en un programa sistemático y centralizado de la reforma, pretendido por la Iglesia universal. Por eso suele llamársele "la Reforma Gregoriana".

La Reforma Gregoriana

Puede decirse que la Reforma Gregoriana comenzó con el Papa León IX en el Concilio de Reims (1049), y finalizó con el Papa Calixto II, en el primer Concilio de Letrán (1123). Fue uno de tantos movimientos de renovación cristiana de los siglos XI y XII. Fue el más importante y sus resultados los más duraderos; no estuvo limitado a una diócesis particular, un reino u orden religiosa, ni a la vida de un líder inspirado. Una serie de Papas (especialmente Gregorio VII [1073-1085], de quien toma el nombre) hizo de estos principios su programa de gobierno. De este modo penetró en la vida política y espiritual de toda Europa occidental. Durante décadas sirvió de referencia común, de la cual se alimentaban o a la que apelaban otras reformas.

K.MORRISON, The Gregorian Reform. en B.McGinn e.a. *Christian Spirituality: Origins to the Twelfth Century*, N.York,1987, p.117.

Antes de establecerse en la Curia Romana y realizar su camino desde diácono a Cardenal, Hildebrando había sido un monje que había pasado cierto tiempo en Cluny. Algunos comentadores ven la Reforma Gregoriana como un intento de imponer la disciplina monástica a toda la Iglesia. Como Papa, Hildebrando/Gregorio demostró ser un hombre enérgico, que pretendió influir en el gobierno de las familias de Occidente, evitándolo cuando ellas no cooperaban. Tomando a S. Gregorio Magno por modelo, fue un gran defensor del primado y de las prerrogativas de la Sede Romana. Esto le llevó a un largo conflicto con el emperador Enrique IV, y finalmente acabó en el exilio. Gregorio se valió de los buenos servicios de los legados papales (como Hugo de Die) para instruir, persuadir y -si era factible- obligar a abrazar los principios de la reforma. El mismo era un hombre de profunda espiritualidad, cuya motivación primaria era la religiosa. Se reconoció como un instrumento en manos de Dios. Sin embargo, aunque sus reformas institucionales prevalecieron, él nunca tuvo el placer de ver realizado su sueño de renovación espiritual.

De la Reforma Gregoriana brotó una profunda actitud de reforma, que no estaba limitada a corregir abusos o a una nueva reorganización. Se cifraba en movimientos espontáneos hacia una vida más estrictamente inspirada en el Evangelio, más en relación con las realidades espirituales, menos involucrada con el mundo, y sobre todo, marcada por la pobreza evangélica y apostólica.

5. La reforma monástica.

Es imposible valorar el carácter específico de la reforma Cisterciense si no se reconoce su deuda con la comunidad eclesial de Occidente y la tradición monástica. Los primeros libros copiados en el scriptorium del Nuevo Monasterio dan una idea de las prioridades de los Fundadores: textos litúrgicos, la Biblia y Gregorio Magno. Esto indica que la mayor parte de los valores protegidos por la reforma se promoverán al contacto con la tradición de vida y espiritualidad, que se expresan en la Regla de San Benito y en la liturgia, y se incorporan a los escritos de los grandes doctores de la tradición occidental a través de los siglos.

Roberto, Alberico y Esteban quieren añadir frescor al camino de vida trazado por S. Benito. Este proyecto conlleva rechazar algunas evoluciones subsiguientes, pero no todas. Era un intento de purificar y centrar la tradición, más bien que de ser una forma totalmente nueva de monacato. A Pesar de la retórica de las controversias, especialmente en los años 1120, los monjes Negros y Blancos tenían mucho en común: la Biblia, la liturgia, y muchas costumbres monásticas, y en esto se ayudaban mutuamente. El contexto cisterciense debe incluirse en la larga historia de auto-corrección de la línea fundamental de la tradición benedictina, y sus numerosas iniciativas de adaptación, renovación y reforma.

La infraestructura monástica en que se fundamenta la reforma cisterciense es común a todas las nuevas órdenes monásticas, porque se basa en el consenso sobre la naturaleza de la vida monástica, tal como se desarrolló a través de los siglos.

Una Visión de la Historia Benedictina

La frase de la Regla de San Benito 73,5, que indica la aceptación de Benito de la tradición ascética del desierto (Casiano) y de una orientación más eclesial del cenobitismo (Basilio), es el índice de una cierta polaridad dentro de la Regla de San Benito entre los valores "ascéticos" (con énfasis en la renuncia y soledad) y lo que podemos llamar el valor "afirmativo" (con énfasis en el crecimiento personal y comunitario). Idealmente estos principios opuestos se mantienen en una tensión creativa, aplicando los principios de discernimiento, moderación y el justo medio.

Las distintas expresiones del carisma benedictino se deben a las diversas condiciones de estos dos principios divergentes. Cada monasterio, por ejemplo, debe hallar su propio equilibrio entre soledad y comunidad. La simple observancia no puede tomarse como garantía de fidelidad a la Regla... La integridad a la Regla admite diferentes énfasis, según como las comunidades respondan a las circunstancias locales.

Sin embargo, cuando el pluralismo se convierte en una capa que cubre la falta de esfuerzo, la continuidad declina. La moderación se hace mediocridad, la soledad lleva al individualismo, y la comunidad se reduce a una mera convivencia. Es el momento de la reforma. Es preciso volver a situar ciertos valores y restaurar ciertas observancias, y hacer de la institución un medio más adecuado para alcanzar el fin para el que existe. A veces puede reavivarse el entusiasmo capaz de re-fundar un monasterio antiguo; otras veces acaece la división de la comunidad"

Hay tres corrientes importantes que influyeron:

a) La filosofía básica, la ordenación de la jornada del monje y las estructuras de gobierno del monasterio, están en continuidad directa con la Regla de San Benito. Los Cistercienses no sólo vivieron una vida común de liturgia, oración personal y trabajo, sino que su espiritualidad aceptó la importancia que San Benito da a la obediencia, silencio y humildad.

b) De la reforma de Benito de Aniano los Cistercienses aprendieron que la autonomía local debe complementarse con algunas medidas de regulación externa y supervisión, y que es provechoso insistir en una observancia uniforme.

c) El mundo monástico dominado por la observancia cluniacense fue el punto de partida desde donde los Fundadores se lanzaron a la aventura. Sin embargo, no se abandonó todo lo cluniacense. Se codificó el inmenso libro de Usos de Cluny (finalmente codificado a finales del siglo XI), pero el Nuevo Monasterio aceptó el principio de tener normas detalladas, que complementarían los principios generales de la Regla de San Benito. Había préstamos litúrgicos. Incluso la idea de un "orden" monástico como tal, surgió a finales del siglo XI, apoyada sobre el sistema de gobierno de Cluny, aunque la teoría cisterciense se inclinó más hacia lo colegial que hacia lo monárquico.

Como complemento de los elementos estructurales, debemos fijarnos en la espiritualidad. Jean Leclercq en su obra *Cultura y vida cristiana*, expone el desarrollo de una espiritualidad que debe mucho a Agustín y Gregorio Magno y a los Padres latinos, que empapaba la liturgia de Occidente y que floreció de modo especial en las comunidades. De los catálogos de las bibliotecas monásticas y de numerosos escritores, conocemos que este género de espiritualidad fue asumido con entusiasmo por los Cistercienses, e incluso revitalizado. Lo que les animaba, por encima de todo, era la fe común de la Iglesia.

Es cierto que los Cistercienses se distinguieron al desarrollar una admirable y precisa teología y espiritualidad de la vida monástica, expresada de un modo que atraía a sus contemporáneos. Sus exposiciones eran frescas y vivas, pero no pretendían ser originales. Sólo buscaban dar nueva expresión a lo que pensaban que era la tradición más antigua.

Como todos los innovadores, la primera generación cisterciense era muy consciente de los aspectos de observancia que les apartaba de los Monjes Negros. Tal vez estaban demasiado implicados en el cambio y no reconocían lo mucho en que ambas órdenes coincidían.

Permítasenos ahora examinar un poco la evolución del siglo XI, que creó un clima favorable para interesantes renovaciones de la vida monástica, y examinar más de cerca los antecedentes del Nuevo Monasterio.

Fuera de la gran tradición benedictina, en el norte de Italia y más tarde en Francia, y en torno al año 1000, existía un claro descontento hacia las riquezas y el poder mundano del monacato. Esto engendró el correspondiente deseo de volver a la simplicidad de un estilo de vida evangélico o apostólico, y se concretó en un movimiento hacia una forma de vida eremítica, separada de los centros de población y entregada a la práctica severa de la ascesis, especialmente la pobreza. La comida y la clausura eran unos temas preferidos. Los reformadores rechazaban los grandes edificios y las liturgias solemnes, típicas de los grandes monasterios, y buscaban una vida de oración simple, cimentada casi siempre sobre la recitación del salterio. Estos "ermitaños" no eran necesariamente solitarios en sentido estricto: algunos se hicieron predicadores itinerantes y solían vivir en grupos, dividiéndose a veces entre ellos para lograr mayor aislamiento. Muchos de estos grupos espontáneos no duraron más de una generación. Otros sobrevivieron solamente al integrarse en alguna de las órdenes reformadas con éxito, aparecidas a partir de 1075.

Esta nueva ola de ermitaños se aplicaban el título de "pobres de Cristo", *pauperes Christi*. Mirando a los orígenes monásticos, buscaban el "desierto" para entregarse a imitar a Cristo en la pobreza, ascesis, ayuno, trabajo manual y horas de oración. Inevitablemente estos grupos, que eran dirigidos por figuras carismáticas, atraían discípulos y comenzaron a expandirse. De tales comienzos se llegó a formar nuevas órdenes e intentaron institucionalizar de algún modo las prácticas espontáneas de los primeros días, promulgando nuevos sistemas de observancia regular, y con la aprobación del Papa se crearon una identidad permanente en la Iglesia.

Nuevas Ordenes Religiosas

GRUPO

Camaldulense 1015
Vallumbrosano 1038
Fuente Avellana 1047
GrandMont 1078
Cartujo 1084

FUNDADOR

Romualdo 952-1027
Juan Gualberto 995-1073
Pedro Damiano 1007-1072
Esteban Muret 1045-1124
Bruno 1030-1101

Estas son únicamente las más conocidas. Recuerda que muchas fechas medievales, especialmente las de fundación, son sólo aproximadas.

Es posible que existiera una especie de "cruce de fertilización" entre Císter y las otras órdenes monásticas que surgieron en la misma época. Puede darse una innovación paralela cuando personas diversas responden a unas condiciones comunes, o están formadas por valores semejantes. Pero también es posible el contacto directo. Vemos, al menos, unas ligeras semejanzas entre Císter y Vallumbrosa:

- a) Énfasis en la observancia estricta de la Regla de San Benito
- b) Rechazo de "iglesias y altares" (actividades pastorales)
- c) Práctica de la pobreza y simplicidad
- d) Adopción (inicial) de un hábito de color más claro
- e) Identificación de los monasterios por el nombre del lugar más bien que por la dedicación a un santo
- f) Institución de los "conversi" (hermanos laicos) para gestionar los asuntos externos
- g) Capítulo General anual
- h) Observancia uniforme en todos los monasterios de Vallumbrosa
- i) Supervisión y visita de todas las casas por el Abad Mayor
- j) Unión entre las casas bajo la norma de la caridad. Esta constitución llevaba por título: Vinculum caritatis.

Vallumbrosa también experimentó un rápido crecimiento, y pasó de 9 casas en 1073 a 57 en 1155. Sin embargo existen diferencias evidentes entre las dos órdenes:

- a) Císter era menos monárquica: el sistema de filiación, que daba gran autoridad al P. Inmediato, derivó en una mayor subsidiaridad.
- b) Los cistercienses eran más rurales y daban gran importancia al cultivo o administración de la tierra, al trabajo y al mercado de los productos.
- c) Los cistercienses conversi aunque no eran "monjes" en el sentido usual, vivían como religiosos según un horario monástico adaptado y formaban una parte integral de la comunidad

monástica.

He aquí tres posibles canales por donde pudo darse el mutuo influjo:

a) A través de las fundaciones de Vallumbrosa en Francia (Corneilly y Chézal-Benoît se fundaron probablemente un poco antes que Císter).

b) A través del legado papal Hugo de Die, que conocía la evolución monástica en el norte de Italia y era un entusiasta de toda especie de reforma.

c) Por contacto personal: se ha sugerido que Esteban, en su peregrinación a Roma antes de ingresar en Molesmes, pasó algún tiempo en Vallumbrosa, y adoptó algunas ideas modificándolas.

Es interesante anotar que a pesar del influjo inicial del resurgir eremítico, los cistercienses reformadores no se inclinaron a adoptar un estilo de vida solitaria, como la institucionalizada por Bruno para los Cartujos. Su intención era más bien impulsar la vida cenobítica tal como la expone San Benito.

El monasterio reformador de Molesmes aparecía más bien una puesta al día. Era una iniciativa monástica entre otras, y que se distinguía en parte por la importancia dada al seguimiento fiel de la Regla de San Benito, y el esfuerzo incesante de su fundador, el abad Roberto, por establecer una observancia monástica sin compromisos.

Además de las reformas monásticas que tomaron la Regla de San Benito como norma básica, hubo reformas paralelas de la vida canónica, fundamentadas en la Regla de San Agustín, y el esfuerzo consiguiente de renovar el clero. Los diferentes modos de reforma se complementaban más bien que hacerse competencia. Nos sorprende el número de personas que ingresaron en esta época en la vida monástica. En Inglaterra, entre 1066 y 1154, el número de monjes aumentó de unos 850 a 5.500, incluyendo los 1.500 cistercienses. El número de monjas era menor, pero también creció. Podemos preguntarnos cuáles eran los factores que suscitaron tal interés por el monacato, e incluso la preferencia por su expresión más austera. Sea cual sea la respuesta, es cierto que las órdenes que conseguían mayor número de postulantes, eran aquellas que mejor leían los signos de los tiempos, y eran capaces de elaborar un producto que respondía mejor a las necesidades espirituales de la nueva generación.

La aventura monástica

Una vida de aventura espiritual (en los monasterios), o de aventura intelectual en las escuelas que crecían rápidamente, era un rival de la vida tradicional de cacería o combates de las clases dominantes de Europa, o de la vida de actividad mercantil y trabajo. Los horizontes estaban abiertos en todas las direcciones.

C. BROOKE, *Europe in the Central Middle Ages*, 962-1154, p.120.

BIBLIOGRAFIA GENERAL : UNIDAD "UNO"

- LE GOFF, J. La baja Edad Media, en Historia universal siglo XXI, Vol 11, pp. 11-75
- REGLA COMPISTOL, J. Historia de la Edad Media, Vol II, pp. 5,15, Barcelona, 1978
- HERRERA, L. El hecho de Cluny, en Historia de la Orden de Císter, I/II, Las Huelgas, Burgos, 1983
- COLOMBAS GARCIA, M^a, La tradición benedictina, Tomos III y IV/I, Zamora, 1991, 1993
- COMUNIDAD DE AZUL, La comunidad monástica en los movimientos de Cluny y Císter, Cistercium, XXI (1969) 25-47; 107-136
- KNOWLES, D, Arte y decadencia de Cluny, en Concilium, 97 (1974), 32-34
- KNOWLES, D, La Iglesia en la Edad Media (Nueva Historia de la Iglesia) T. II, Madrid, 1977
- KEMPF, F. La reforma gregoriana, y El nuevo cambio interno del Occidente cristiano, en Manual de Historia de la Iglesia, Vol. III, pp. 543-617 y 645-712, Herder, Barcelona, 1970
- FLICHE, A. Reforma Gregoriana y reconquista, en Historia de la Iglesia, vol. VIII, Edicep, Valencia 1976
- VAUCHEZ, A. La espiritualidad del occidente medieval (siglos VII-XII), Madrid, 1985
- LINAJE-CONDE, A. Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica, 3 vol, León, 1973
- LINAJE-CONDE, A. San Benito y los Benedictinos, T. II, La Edad Media, 2, Braga, 1992
- LECLERCQ, J. Una cumbre: Cluny, y La crisis del monaquismo en los siglos XI y XII, en Espiritualidad occidental, Fuentes, pp.105-228, Salamanca, 1976
- DE LA TORRE, J. M^a, Aproximaciones y acotaciones históricas, sociales y teológicas, y El feudalismo, clave del medievo, en Guillermo de Saint Thierry: un formador de creyentes, Madrid, 1993, pp.15-48
- GARCIA M^a COLOMBAS en su obra La Tradición Benedictina, Vols III y IV/1, nos ofrece una descripción minuciosa del ambiente renovador de los siglos XI y XII, de donde brotó y floreció el proyecto cisterciense:

Vol. III:

Cluny: progreso y apogeo de una reforma monástica

Reformas paralelas

El monacato contestatario

Cultura y espiritualidad en los siglos XI y XII

Vol. IV/1:

Los Monjes Blancos (I, II y III)

Los Monjes Negros (I, II y III)

(Edic. Monte Casino. Zamora 1991 y 1993)

" E X O R D I U M "

GOBERNANTES EN EL PERIODO 1050-1150

<u>PAPADO</u>	<u>FRANCIA</u>	<u>BORGOÑA</u>
1049-54 León IX	1031-60 Enrique I	1031-75 Roberto I
1055-57 Victor II		
1057-58 Esteban IX		
1058-61 Nicolás II	1060-08 Felipe	
1060-08 Felipe I		
1061-73 Alejandro II		
1073-85 Gregorio VII		1075-78 Hugo I 1078-02 Odón I
1086-87 Victor III		
1088-89 Urbano II		
1099-18 Pascual II		1102-43 Hugo II 1143-62 Odón II
1118-19 Gelasio II	1108-37 Luis VI 1137-80 Luis VII	
1119-24 Calixto II		
1124-30 Honorio II		
1130-43 Inocencio II		
1143-44 Celestino II		
1144-45 Lucio II		
1145-53 Eugenio III		

ABADES DE CLUNY, MOLESMES Y CISTER(1050 - 1150)

CLUNY	MOLESMES	CISTER
1049-09 Hugo I	1075-11 Roberto I	1098-1099 Roberto
1109-22 Pons de Melgueil	1111-32 Guido	1099-1108 Alberic
1122 Hugo II	1132-40 Evrardo	1108-1133 Esteban
1122-56 Pedro el Venerable	1140-48 Gerardo	1133-34 Guido
	1148-56 Esteban I	1134-50 Rainaldo de Bar
		1150-55 Gosvino

NOTA: Suele haber variedad en el modo de citar los nombres medievales.

" E X O R D I U M "

Unidad "UNO": Hoja de reflexión:

NOTA: La "hoja de reflexión" quiere ayudar a situar tus ideas cuando reflexiones en el material de cada unidad. No hay que hacerlo completamente, pero puede servir como base de trabajos en grupo.

Escribe en un papel diez puntos de la presentación, que te hayan ayudado a comprender mejor el mundo en que vivieron los primeros Cistercienses.

Escoge tres elementos para una mayor reflexión: qué efectos tuvieron en la vida monástica y cómo respondieron a ellos los primeros Cistercienses.

	ELEMENTO	EFECTO EN LOS MONJES	RESPUESTA DE CISTER
1			
2			
3			

Reflexiona en la sociedad actual: indica tres componentes importantes a los que la vida monástica debe responder -positiva o negativamente.

	ELEMENTO	RESPUESTA
1		
2		
3		

Escribe una o dos frases que sinteticen de modo general lo que tú has aprendido de esta unidad y esperas recordar.

" E X O R D I U M "

Unidad "UNO": Lectura adicional

La Unidad "UNO" es difícil, porque aunque toca muchos temas de información, es necesariamente incompleta. De aquí la importancia de tu lectura adicional.

Cuando halles un punto que te parece interesante proseguir, porque lo crees importante o suscita tu interés, busca más información sobre él. La bibliografía para esta Unidad te puede orientar. Tú podrás encontrar más en las diversas secciones de tu biblioteca comunitaria.

Si cada uno lee según su gusto personal, al reflexionar en grupos sobre la materia, todos contribuirán con algo propio.

Cuando leas la Introducción señala uno o dos puntos que te gustaría ampliar. Después míralo en un libro general, por ejemplo, una enciclopedia, y toma notas que ayuden a tu memoria.

Dedica 30 minutos a leer algo más sobre un elemento de la presentación. E x a m i n a tus conocimientos para ver lo que sabes. Toma, por ejemplo, estos temas:

d) La vida diaria en Europa occidental: 1050-1150. (Compárala con la vida en un monasterio)

e) La reforma Gregoriana (Cómo influyó en nuestros Fundadores)

f) Movimientos espirituales del siglo XI (semejanzas y diferencias entre estos y los del Císter)

g) Las nuevas Ordenes monásticas (semejanzas y diferencias entre ellas y Císter)

Si hay algunas palabras o términos en las notas que no comprendes, pregúntalo a alguien o mira en un diccionario. Después escribe en las notas tu propia explicación. Es un medio muy importante para aprender

" E X O R D I U M "

Unidad "UNO": Hoja de participación en grupo

El diálogo se pretende orientar hacia el tema de la importancia de leer los "signos de los tiempos", e intentar responder a ellos.

1. El grupo puede comenzar pidiendo que cada persona exponga brevemente, lo que ha aprendido al reflexionar en el contexto histórico del acontecimiento de 1098
2. Esto llevará de modo natural a intentar ver con más claridad los factores que influyeron en los Fundadores, al comenzar la vida en el Nuevo Monasterio. ¿Crees que los Fundadores fueron "originales"? En caso afirmativo, ¿cómo?
3. Esto lleva a la reflexión sobre el paralelismo entre los siglos XI y XII y el nuestro.
4. Podemos sentirnos atraídos a compartir nuestra lectura de este tiempo. ¿A qué hechos y movimientos debemos responder si continuamos el proceso renovador de la vida monástica.
5. Alguno puede desear reflexionar si nuestras actuales Constituciones y Estatutos representan un intento de responder a los "Signos de los tiempos".
6. Si somos conscientes de una llamada especial en el escenario de la historia, ¿qué medios podemos tomar para discernir su validez, y cómo podemos incorporar su valor en lo monástico, viviendo en nuestra comunidad?